



ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL PRECIO DEL ARRIENDO

(Art.11 ley 15471)

En Montevideo el día de de 2010, **ENTRE: POR UNA**
PARTE- -----, con cédula de identidad número -
----- domiciliado en la calle ----- N°-----
--- de esta ciudad, **en calidad de propietario. Y POR OTRA**
PARTE- ----- --, con cédula de identidad número -----
-----, domiciliado en la calle ----- N° ----- de
esta ciudad, **en calidad de arrendatario; SE HA CONVENIDO LO**
SIGUIENTE: PRIMERO-ANTECEDENTES- I) Por contrato de
arrendamiento con vencimiento del plazo contractual el
de de , el arrendatario tomo en arriendo el
apartamento del edificio sito en de
esta ciudad. II) De la cláusula vigésimo primera del
referido contrato surge se rigen por el régimen de libre
contratación (**ESTOS CONVENIOS IGUAL PUEDEN CELEBRARSE EN
CASO DE NO ESTAR EL CONTRATO EN RÉGIMEN DE LIBRE
CONTRATACIÓN**) y acordaron que el precio del alquiler del
segundo año sería el resultado de la multiplicación del
alquiler inicial por la mayor de las variantes previstas en
el artículo 15 del decreto ley 14.219. Por la referida el



Esc. Jorge Julio Machado Giachero

arrendatario, por aplicación de las normas vigentes (legales y contractuales) debe abonar por el año que tiene vigencia este convenio un precio mensual del arriendo de \$ (pesos uruguayos). **SEGUNDO-** De conformidad a lo dispuesto por el artículo primero de la ley 15.471, de octubre 14 de 1983: El arrendador y el arrendatario acuerdan establecer una corrección en el alquiler, sin que ello implique la celebración de un nuevo contrato. **TERCERO-** A partir del día ----- de ----- de ----- el nuevo precio mensual del arriendo será de \$ (pesos uruguayos) y será reajustado anualmente a partir de esta fecha de conformidad a lo acordado en el contrato de arrendamiento relacionado. (SI NO ES LIBRE CONTRATACIÓN: "en la forma que indique la ley"). Previa lectura, las partes lo otorgan y suscriben en el lugar y fecha antes indicados.

FIRMA DE LA ARRENDADORA

FIRMA DEL ARRENDATARIO



Esc. Jorge Julio Machado Giachero

Estudio Notarial Machado